



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

LA PLATA, 09 ABR. 2021

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2021

FOLIO N° 000963

VISTO el expediente N° 4061-1163909/21, por la cual presenta la renuncia al cargo que ocupa en esta Administración Municipal la señora Carolina CORDOBA; y

CONSIDERANDO:

Que la renuncia es un derecho inherente a las personas que prestan servicios en las reparticiones públicas.

Que procede en consecuencia disponer la aceptación.-

Por ello,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA:**

ARTICULO 1°: Aceptar a partir del 22 de Marzo de 2021, la renuncia presentada por la señora Carolina CORDOBA, DNI 35.951.074, Legajo 715.193, quien revista como Personal Temporario Mensualizado en el Centro Comunal Arana, dependiente de la Secretaría de Gobierno, en el Agrupamiento 5) Personal Administrativo, Categoría 11.-

ARTICULO 2°: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTICULO 3°: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.-

Prof. OSCAR NEGHELEF
SECRETARIO DE COORDINACION
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata